ACTA SESIÓN N°1– 2024 CCT-CD

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE CRUSTACEOS DEMERSALES

## INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1° Sesión ordinaria año 2024.

Lugar: La Reunión se efectúa a través de video conferencia bajo la plataforma TEAMS para todos sus miembros e invitados.

Fecha: 19 de marzo 2024

## 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : María Angela Barbieri Bellolio
Presidente (S) : Cristian Canales Ramírez
Secretario : Marcos Troncoso Valenzuela

La reunión se inicia a las 9:30 horas, el 19 de marzo de 2024.

### 1.1 ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- María Angela Barbieri /Independiente
- Cristian Canales Ramírez / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Mauricio Ahumada Escobar / Independiente

Miembros Institucionales

- Victoria Escobar Toro /Instituto de Fomento Pesquero.
- Maximiliano Zilleruelo León /Instituto de Fomento Pesquero.
- Marcos Troncoso Valenzuela /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Guisella Muñoz Ibarra /Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

Miembros sin derecho a voto

- Nicolás Alegría Landeros /INPESCA
- Rubén Alarcón Muñoz / Independiente

### 1.2 INVITADOS

- Mauricio Ibarra /Instituto de Fomento Pesquero.
- Edison Garcés /Instituto de Fomento Pesquero.

### 1.3 INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

Sin observaciones

## 2. CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La Subsecretaría convoca al CCT-CD mediante Carta Circ. N° 013 del 11 de marzo de 2024.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura cita al CCT-CD para establecer el programa anual, la designación de la presidencia y revisión del proceso de mejora continua

La agenda de la reunión aprobada y ejecutada para atender la convocatoria se adjunta en los anexos de este documento.

## 3. TEMAS TRATADOS

**Elección de la presidencia**

Se propone mantener la presidencia en María Angela Barbieri, así como la vicepresidencia en Cristian Canales Ramírez.

Al respecto, los miembros del Comité indican que ha existido un acuerdo en este comité en cuanto que la presidencia y vicepresidencia durarán 2 años, consultando anualmente su continuidad.

En atención a lo anterior y de forma unánime los miembros de este Comité acuerdan que la presidencia y la vicepresidencia la mantendrán María Angela Barbieri y Cristian Canales Ramírez respectivamente.

**Crucero de evaluación directa**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura le informó a este comité de la existencia de financiamiento y la ejecución durante 2024 del Crucero de evaluación directa para los crustáceos demersales.

El crucero será ejecutado por IFOP utilizando la nueva nave de investigación del Estado, denominada Dra. Barbieri. Se le indica al Comité que IFOP está trabajando para que la operación de este crucero se desarrolle sin inconvenientes y sea lo más representativo y comparable con años anteriores, entendiendo las particularidades de la metodología utilizada anteriormente.

Los miembros del comité manifiestan su preocupación respecto de la continuidad presupuestaria para el desarrollo del crucero en 2025 y años posteriores. Al respecto se indica por parte de la Secretaría que se espera mantener el financiamiento ya sea con presupuesto de la Subpesca o tal como fue en este año con presupuesto proveniente del Ministerio de Economía.

Los miembros del Comité manifiestan su preocupación respecto de la ausencia de una pesca comparativas de la red que operará el Dra. Barbieri, ya sea en la ejecución del crucero o en otras instancias. Mauricio Ahumada señala que idealmente esta pesca comparativa se debe efectuar en un contexto distinto del crucero.

El Comité plantea como una gran preocupación que la metodología que se utilice para la ejecución del crucero sea lo más representativa y comparable entre años, así como, los alcances latitudinales y metodológicos del crucero, a lo que la Secretaría indica que IFOP está trabajando activamente para ajustarse a los tiempos y responder en que la ejecución sea lo más representativa y comparable con años anteriores.

**Propuestas o líneas de investigación de este CCT**

Este comité acordó las siguientes propuestas o líneas de investigación que deberían ser gestionadas, desarrolladas y financiadas en el mediano plazo:

- Identificación y actualización de parámetros de crecimiento de langostinos y camarón nailon.
- Determinación de una evaluación de stock para langosta de Juan Fernández y centolla.
- Enfoque ecosistémico y su relación con la Pesquería de Krill u otros eufácidos en la trama trófica de otros recursos pesqueros.
- Conectividad de las poblaciones de crustáceos demersales.
- Evaluación de aspectos biológicos de centolla, centollón, jaiba y langosta de Juan Fernández.

**Planificación de las sesiones en 2024**

Este comité acuerda que, a lo menos para el primer semestre, se privilegie los martes y jueves en la jornada de la mañana, de preferencia los jueves para ejecutar las sesiones ordinarias.

Se deberá volver a preguntar la disponibilidad de días para sesionar a cada uno de los miembros inicios de agosto.

Las fechas tentativas para las siguientes sesiones y su enfoque central serán:

**Segunda Sesión:**

Fecha tentativa: entre el 9-16 de mayo

**Enfoque:**

Datos y modelos de langostinos
Acuerdos de mejora 2024

**Tercera sesión**

Fecha tentativa: 20 de junio

**Enfoque:**

Datos y modelos de camarón
Acuerdos de mejora 2024
Reunión con el Comité de Manejo

**Cuarta sesión**

Fecha tentativa: 8 de agosto
**Enfoque:**
Presentaciones de los resultados comprometidos en sesiones anteriores.

**Quinta sesión**

Fecha tentativa: 3 de octubre
**Enfoque:**
Recomendación de CBA y estatus de langostinos

**Sexta sesión**

Fecha tentativa: 8 de noviembre
**Enfoque:**
Recomendación de CBA y estatus de camarón nailon

**Programación de trabajo y mejoras propuestas para 2024**

Se estima que durante 2024 este CCT indicará su postura ante el establecimiento de una cuota fija para los crustáceos demersales, siempre y cuando se definan ciertos parámetros y variables biológico- pesqueras de interés, en concordancia con lo que pudiese indicar el Comité de Manejo.

El Instituto efectuó una presentación de los avances efectuados hasta la fecha y mejoras propuestas para efectuar en 2024 en las evaluaciones de stock de los recursos camarón nailon, langostino amarillo y langostino colorado.

En atención a las observaciones y comentarios efectuados por este comité durante las sesiones de 2023, y lo presentado por IFOP respecto de las evaluaciones de stock se propone trabajar y mejorar en los siguientes aspectos durante 2024:

**Camarón nailon**

La Subsecretaria le informa a este CCT, de la solicitud efectuada a IFOP, para la ejecución y presentación de un escenario de evaluación de stock que considere sexos combinados y la totalidad de la unidad de pesquería de camarón nailon, para ser observada por este CCT en la sesión de recomendación de CBA y estatus correspondiente. Lo anterior, en atención a las dificultades ocurridas en la sexta sesión de 2023.

Este comité indica que durante 2024 se espera para la evaluación de stock las siguientes evaluaciones:

- Evaluación de Stock de sexos combinados para la totalidad de la Unidad de Pesquería
- Evaluación de stock de sexos combinados zona norte y zona sur (modelo base)

En cada una de las evaluaciones se espera su respectivo diagrama de fase.

Se espera que en cada una de las propuestas de mejora o escenarios alternativos propuestos se presenten los perfiles de verosimilitud, así como los análisis estadísticos correspondientes que indiquen la existencia de diferencias significativas de los cambios propuestos.

Explorar y determinar los parámetros de crecimiento más probables para de este modo hacer las reestimaciones necesarias.

En el marco del trabajo de la evaluación de estrategias de manejo se espera definir las principales fuentes de incertidumbre. En este contexto, IFOP indica que efectuará talleres internos en los cuales se espera una participación de este Comité y los actores de la pesquería.

**Langostino colorado**

Se espera que en cada una de las propuestas de mejora o escenarios alternativos propuestos se presenten los perfiles de verosimilitud, así como los análisis estadísticos correspondientes que indiquen la existencia de diferencias significativas de los cambios propuestos.

Este CCT espera durante 2024 observar los resultados o parte de ellos respecto del trabajo comprometido por IFOP en cuanto a una modelación orientada espacialmente, que permita reflejar la caída en la operación de la flota en la zona norte considerando los datos provenientes de la zona de la Bahía de Coquimbo.

Continuar el trabajo desarrollado en la búsqueda de mejoras en las estructuras de talla e índices de abundancia y definir los parámetros de crecimiento más probables que permitan hacer las reestimaciones y ajustes que se requieran en el modelo de evaluación.

**Langostino amarillo**

Se espera exista en 2024 un análisis de los parámetros de crecimiento en este recurso

Se destaca que, dada la similitud morfológica entre ambas especies de langostino, la diferencia de en disponibilidad en las zonas de pesca, y eventuales limitaciones al proceso de fiscalización de capturas/desembarques, estaría ocurriendo una declaración errónea a nivel de especies, afectando así el correcto registro del desembarque, lo que se puede traducir en sesgos en la mortalidad por pesca efectiva que se incorpora en el modelo de evaluación de cada recurso.

Se espera avanzar en identificar las ventajas y desventajas de un modelo separado por sexo vs. un modelo de sexos combinados, indicando los requerimientos de datos y supuestos que requiere cada uno, en concordancia con el desempeño de la operación pesquera y la biología del recurso donde se aplicarán.

Aspectos generales

En atención a que se observa un trabajo con los parámetros de crecimiento en los 3 recursos desde hace ya unos años se sugiere hacer el mayor de los esfuerzos para resolver este tema durante 2024 efectuando los análisis estadísticos que sean necesarios para testear que conjunto de parámetros de crecimiento mejora los ajustes de los indicadores.

En términos generales se espera establecer o trabajar en modelos más estandarizados que sean útiles para ambos langostinos analizados, con miras a la situación del daltonismo.

## 4. RECOMENDACIONES GENERALES y/o ACUERDOS

## 5. CIERRE

La sesión finalizó el día 19/03/2024, aproximadamente a las 13:35 horas.

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

María Angela Barbieri
Presidenta CCT-CD

Marcos Troncoso Valenzuela
Secretario CCT-CD

Comité Científico Técnico Recursos Crustáceos Demersales
(CCT-RCD)

**Agenda Tentativa**

**1° Sesión CCT-RCD 2024**

**19 de marzo de 2024**

| 19 de marzo de 2024 (TEAMS) | |
|---|---|
| **09:30 h** | **Saludos y apertura de sesión** |
| | • **Aspectos generales, administrativos y de organización (Secretaría).** |
| **09:45-10-45 h** | • **Selección de la presidencia del Comité**<br>• **Crucero 2024**<br>• **Cartera de investigación**<br>• **Programación y calendarización del año 2024**<br>• **Discusión de propuestas para el trabajo durante 2024**<br>• **Varios** |
| **11:00 h** | • **Pausa** |
| **11:30 -12:30h** | • **Presentación de IFOP: Proceso de mejoras alcanzado y propuestas de mejoras 2024.** |
| | • **Planificación conjunta IFOP-CCT de mejoras 2024** |
| **12:30-13:30 h** | • **Conclusiones y recomendaciones.**<br>• Discusión, conclusiones, recomendación y acuerdos |